



Para un total de 216 km de carreteras, que incluyen 32 km de autovía

Transportes formaliza por 11,8 millones de euros un contrato de conservación de carreteras en la provincia de Zamora

- La duración del contrato es de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos más, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Se introducen novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 1 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha formalizado por 11,8 millones de euros (IVA incluido) un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Zamora. El anuncio correspondiente será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

El contrato afecta a un total de 216,542 km, que incluye 32,52 km de autovía, y tiene una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más una adicional de nueve meses.

Se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras del Ministerio, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el 3, que incluye las siguientes carreteras:

Autovía A-66:

- Km 277,600 - 310,120



Nota de prensa

Carretera N-631:

- Km 0 - 56,685

Carretera N-610:

- Km 74,670 – 99,090

Carretera N-6, varios tramos:

- Km 259,155 – 260,919
- Km 265,219 – 269,400

Carretera N-6l:

- Km 269,400 – 276,282

Carretera N-630, varios tramos:

- Km 204,100 – 207,850
- Km 207,850 – 213,110
- Km 219,294 – 272,471
- Km 283,340 – 309,400

Carretera N-630A:

- Km 306,181 – 308,024

Además, este contrato incorpora tres proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

- Rehabilitación superficial del firme en la carretera N-630, entre los km 285,450 y 288,500.
- Rehabilitación de barandillas de protección peatonal entre los km 80,790 al 81,810 de la N-610, travesía de Villanueva del Campo, y km 224,650 al 225,352 de la N-630, travesía de Barcial del Barco, repintado de elementos metálicos existentes en la A-66, barandilla de Corrales del Vino y colocación de barrera reglamentaria en el caño km 15,000 de la N-631.
- Rectificación de defectos en apoyos y prelosas en la estructura sita en el km 308,200, en autovía A-66. Sustitución de las juntas de neoprenos armado por juntas elastoméricas en las estructuras sitas entre el km 277,600 y 310, en la A-66, en ambas calzadas.



Características del modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Asimismo, en el marco de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, se han introducido una serie de novedades en los pliegos de estos contratos:

- En 2022 se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.
- Además, desde 2023, se incluyen en los contratos criterios relativos a la mitigación y compensación de la huella de carbono.

Con ello se persigue la reducción de las 71.640 toneladas de CO₂ anuales que genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Ministerio de Transportes

A continuación, se muestran algunas imágenes del sector y de los trabajos que se realizan con este tipo de contratos:



Nota de prensa



N-631 km 2,200 y 2,500 Puente la Estrella



A-66 km 285,800 CI Colocación de cartel del pórtico



Nota de prensa



A-66 km 283 CD Segado márgenes



Nota de prensa



N-631 km 10,415 MD Colocación de barrera